



La Ética Medioambiental de la Pastoral Social Caritas de Panamá

Introducción.

Como Pastoral Social Caritas de Panamá, reconocemos que el cuidado de la creación es una dimensión esencial de nuestra misión evangelizadora y de servicio a los más vulnerables. Inspirados por la encíclica Laudato Si', asumimos el compromiso de promover una ecología integral que una la justicia social con la sostenibilidad ambiental.

Este documento normativo establece los principios y acciones que deben guiar nuestras prácticas institucionales y comunitarias para responder a los desafíos ambientales actuales, especialmente en contextos de riesgo medioambiental como inundaciones, sequías y pérdida de biodiversidad.

I. Principios fundamentales.

1. **Conversión ecológica:** Reconocemos la necesidad de una transformación interior que nos lleve a vivir en armonía con la creación, adoptando estilos de vida más sostenibles y solidarios.
2. **Justicia socioambiental:** Entendemos que la degradación ambiental afecta desproporcionadamente a los pobres y vulnerables, por lo que trabajamos por un desarrollo integral que respete los derechos humanos y los límites del planeta.
3. **Solidaridad intergeneracional:** Nos comprometemos a cuidar la casa común no solo por nosotros, sino también por las generaciones futuras, promoviendo prácticas que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.

II. Gestión de riesgos medioambientales.

1. **Identificación y evaluación de riesgos:** Cada diócesis, prelatura y vicariato debe realizar un diagnóstico participativo de los riesgos ambientales locales, considerando factores como el cambio climático, la deforestación y la contaminación.

2. Planes de contingencia: Se deben elaborar e implementar planes de respuesta ante emergencias ambientales, incluyendo protocolos de evacuación, albergue y asistencia a las comunidades afectadas.
3. Educación y sensibilización: Promover campañas de formación sobre prevención de desastres y adaptación al cambio climático, involucrando a líderes comunitarios, voluntarios y población en general.

III. Medidas para reducir la huella de carbono

1. Transporte sostenible: Fomentar el uso de transporte público, bicicletas y caminatas en las actividades pastorales, así como compartir vehículos cuando sea necesario.
2. Eficiencia energética: Implementar medidas de ahorro energético en oficinas y parroquias, como el uso de bombillas LED, desconexión de equipos no utilizados y aprovechamiento de la luz natural.
3. Consumo responsable: Reducir el uso de plásticos de un solo uso, optar por productos locales y de comercio justo, y minimizar el desperdicio de alimentos en eventos y actividades.
4. Gestión de residuos: Establecer sistemas de reciclaje y compostaje en las instalaciones de Cáritas, promoviendo la separación adecuada de residuos y la reutilización de materiales.
5. Reforestación y conservación: Participar en iniciativas de reforestación y protección de ecosistemas locales, colaborando con comunidades y organizaciones ambientales.

IV. Implementación y Seguimiento.

1. Responsables locales: Cada diócesis, prelatura y vicariato designará un referente de ecología integral encargado de coordinar las acciones medioambientales y reportar avances.
2. Monitoreo y evaluación: Se establecerán indicadores para medir el impacto de las acciones implementadas, facilitando la rendición de cuentas y la mejora continua.
3. Red de colaboración: Se promoverá la articulación con otras organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos gubernamentales para fortalecer las capacidades y recursos disponibles.

Conclusión.

La Pastoral Social Cáritas de Panamá reafirma su compromiso con el cuidado de la casa común, integrando la dimensión ecológica en todas sus acciones y promoviendo una cultura de responsabilidad y solidaridad con la creación. Invitamos a todos los miembros y colaboradores a asumir este llamado con esperanza y determinación, sabiendo que cada pequeño gesto cuenta en la construcción de un mundo más justo y sostenible.

Este documento se inspira en los principios y propuestas de la encíclica Laudato Si' del Papa Francisco, así como en las buenas prácticas promovidas por el Movimiento Laudato Si' y otras organizaciones comprometidas con la ecología integral.